



CLAVE	ESPECIFICACIONES Y ACABADOS
PI-01	PAVIMENTO EXISTENTE Limpieza y mantenimiento, SMAO. (Ver planos de rehabilitación correspondientes).
PI-02	Zona Jardinada (Ver planos de jardinería correspondientes).
PI-03	CONCRETO LAVADO de 10 cm. de espesor de f'c=200 kg/cm ² , armado con malla electrosoldada 6/6-10/10, con agregado de gránulos de la región de 1/4" en color gris, acabado lavado con equipo de hidropresión marca Karcher o similar con boquilla de abanico S.M.A.O. colado en tableros de forma alternada de 3x3 m. máximo, SMAO.
PI-04	CONCRETO LAVADO de 10 cm. de espesor de f'c=200 kg/cm ² , armado con malla electrosoldada 6/6-10/10, con agregado de gránulos de la región de 1/4" en color gris, acabado lavado con equipo de hidropresión marca Karcher o similar con boquilla de abanico S.M.A.O. colado en tableros de forma alternada de 3x3 m. máximo.
PI-05	ESCALONES DE CONCRETO de f'c=200 kg/cm ² , armado con malla electrosoldada 6/6-10/10, con agregado de gránulos de la región de 1/4" en color gris, acabado lavado con equipo de hidropresión marca Karcher o similar con boquilla de abanico S.M.A.O. colado en tableros de forma alternada de 3x3 m. máximo.
PI-06	PASTO SINTÉTICO HÍBRIDO DUAL EUROPEO TRICOLOR (Sin perforar) Altura de 30 mm. Fabricado con fibra tenaz monofilamento DB 9,800 deniers mas fibrado tenaz XP 5040. Estabilización con protección UV contra rayos ultravioleta. Doble base reforzada durabac, superficies lisas sin perforar. 30 Híbrido Dual Play de sport Master.
PI-07	PASTO SINTÉTICO HÍBRIDO DUAL EUROPEO TRICOLOR (Perforado para infiltración) Altura de 30 mm. Fabricado con fibra tenaz monofilamento DB 9,800 deniers mas fibrado tenaz XP 5040. Estabilización con protección UV contra rayos ultravioleta. Doble base reforzada durabac, superficies lisas con perforación. 30 Híbrido Dual Play de sport Master.
PI-08	BANCA PREFABRICADA EN CONCRETO ARQUITECTÓNICO color gris (s.m.a.o.) f'c=200 kg/cm ² ver medidas en detalle, reforzada con varillas de 5/16" @ 25 cm. en ambos sentidos y malla electrosoldada 6/6-10/10, el armado deberá ser rematado a 1" de los patios; con conexión de polietileno para el drenaje. Incluye sellador hidrogelante base agua de 15.
PI-09	REJILLA PLUVIAL PERIMETRAL a base de acero de 3/4" X 1/2" soldada de forma perpendicular a marco de ángulo de 1x1/2" de acero A-36. S.M.A.O.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:
 NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
 CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:
 NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTÓNICO:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
 CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:
 NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
 PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:
 NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
 PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:
 NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACIÓN DE GAS:
 CÉDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
 DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:
 PROTECCIÓN CIVIL:
 AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE:
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 TABLA A.1 DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIO

CONCEPTO	RIESGO DE INCENDIO
SUPERFICIE CONSTRUIDA	ORDINARIO
En m ²	MEJOR A LO MENOS IGUAL O MAYOR DE LO MÍNIMO

 POR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**
 SUPERFICIES: 226,998.44 m²
 CONSTRUCCIÓN (EDIFICACION): 000.00 m²
 CONSTRUCCIÓN (AMPLIACION): 000.00 m²
 CONSTRUCCIÓN (RENOVACIONES): 000.00 m²
 CONSTRUCCIÓN (OBRAS EXTERIORES): 000.00 m²
 UBICACIÓN:
 PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N. 3328
 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA
 GEOLOCALIZACIÓN:
 31° 41' 14.67" N
 106° 28' 21.82" O
 ALTITUD 1,134 MSLM
 REVISOR:
 ING. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
 COLABORADORES:
 DISEÑO GENERAL:
 Ing. Mario Schipman Gerdulfo
 COORDINADOR:
 Ing. Marco Arturo González R.
 COLABORADORES:
 Ing. Juan Carlos Carrillo Flores
 Ing. Víctor López
 Ing. Mario Carballo Márquez
 ESCALA: INDICADA DIMENSIONES: EN METROS
 FECHA: CLAVE:
 NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACIÓN PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ
 NOMBRE DEL PLANO:
AUDITORIO AL AIRE LIBRE TALUD PLANTA DE ACABADOS
 No del PLANO:
A1.03

JUEGOS INFANTILES				
SIMBOLOGÍA	CLAVE	NOMBRE MOB.	PZAS. / MÓDULO	COLOR DE BARRAS Y POSTES
	B1	Banca Prefabricada de concreto	100 pzas.	Gris Arquitectónico Concreto aparente

AUDITORIO AL AIRE LIBRE / PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO
 ESCALA: 1:150

	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	NORTE Y VIENTOS DOMINANTES: 	SIMBOLOGÍA: 		ACABADOS EN MUROS: 	NOTAS GENERALES: 1.- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL TERRENO. 2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO. 3.- CUALQUIER MODIFICACIÓN A ESTE PLANO, DEBERÁ ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS. 4.- LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).	NOTAS ESPECÍFICAS: 1.- REGLEMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y NOMAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE. 2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION. 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE. 4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05). 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.	MARCO LEGAL Y NORMATIVO: 1.- LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO DEBEN BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2009-2012, EN EL DECRETO 617 Y 601 D.F. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS FEDERALES (DOF-07-2010). TAMBIÉN SE DEBERÁN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NOMAS SEGUN SU APLICACIÓN: 2.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. 3.- PARA PROTECCIÓN CIVIL, SISMOLÓGICA Y RIESGO DE ENLACEN: NOM-005-SSA-2004, NOM-005-STPS-2004, NOM-005-STPS-2004 Y NOM-005-STPS-2011. 4.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: NORMA Y ASME 90.1-2016.
		NOTA GENERAL: 1.- LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO DEBEN BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2009-2012, EN EL DECRETO 617 Y 601 D.F. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS FEDERALES (DOF-07-2010). TAMBIÉN SE DEBERÁN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NOMAS SEGUN SU APLICACIÓN: 2.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. 3.- PARA PROTECCIÓN CIVIL, SISMOLÓGICA Y RIESGO DE ENLACEN: NOM-005-SSA-2004, NOM-005-STPS-2004, NOM-005-STPS-2004 Y NOM-005-STPS-2011. 4.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: NORMA Y ASME 90.1-2016.						